



ACTA 6_COC/2024 CONCURSO OPOSICIÓN PUESTO COCINEROS/AS

29 de febrero de 2024, a las 12:00 horas

Asistentes:

Presidente: Alfredo Hoyuelos Director Gerente Escuelas Infantiles de Pamplona.

Vocal 1: Izaskun Beraşategi nutricionista EEII.

Vocal 2: Inés Zazu Artuch Directora Técnica Escuelas Infantiles

Vocal-Secretario 4: Raquel Pérez García Técnica de RRHH Organismo Autónomo.

Orden del día:

1. Revisión de reclamaciones presentadas al listado provisional de puntuaciones de la fase de oposición desde el 19 al 23 de febrero de 2024
2. Ruegos y preguntas

No hay reclamaciones al listado provisional.

En el examen de auxiliares, cocineros y educadoras, las respuestas correctas contaban 1 punto y las erróneas se penalizaban con un tercio, es decir 0,333. Habiendo aparecido en la hoja de instrucciones facilitada a los opositores que las preguntas erróneas se penalizaban a 0,33, y a raíz de algunas reclamaciones presentadas para otros puestos, en donde se reclama corregir las preguntas erróneas descontando 0,33 puntos y no 0,333, el Tribunal acuerda proceder a recalcular dicha puntuación con la penalización por respuesta errónea a 0,33 y no a 0,333.

Sin más asuntos que tratar se cierra la reunión a las 12:30 del día señalado en el encabezamiento.

En Pamplona a 29 de febrero de 2024